

Facultad de Odontología

Convocatoria SICUE 2017/2018

09/02/2017

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad publica en su página Web la Convocatoria SICUE 2017-2018:

• Requisitos:

- Tener superados un mínimo de 45 créditos (requisito a cumplir a 30-09-2016).
- Estar matriculado de al menos 30 créditos en el curso 2016/2017 (requisito a cumplir el último día de presentación de solicitudes SICUE).
- Tener abonados el total de precios públicos que corresponda a la matrícula formalizada para el curso 2016-2017.



- Quedan excluidos del programa de movilidad SICUE los planes de estudio de máster y de doctorado.
- Un mismo beneficiario no podrá obtener más de un intercambio SICUE en la misma universidad, ni más de uno en cada curso académico.

• Plazos:

- Presentación de solicitudes: Del 10 de febrero al 10 de marzo 2017.
- **Resolución provisional:** Día 17 marzo de 2017.
- Plazo de reclamaciones: Del 20 al 27 marzo.
- **Primera Adjudicación:** Día 17 de abril de 2017.
- Plazo de aceptación, mejora o renuncia: Del 18 al 23 de abril de 2017.

- **Segunda Adjudicación:** Día 24 de abril de 2017.
- Plazo de aceptación o renuncia: Del 25 al 30 de abril de 2017.
- **Plazo de renuncia:** Hasta el 1 de julio de 2017.
- Plazo suplencias y vacantes: Hasta el 1 de julio de 2017.

Para consultar toda la información de la Convocatoria.